



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
 Tel.. Fax (0387) 4255456
 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330.



RESOLUCION -D- N° **509-09**

Salta, **10 NOV 2009**
 Expediente N° 12.353/05

VISTO:

La Resolución -D- N° 437/05, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las Srtas. María Elvira ALVARADO L.U. N° 607.924 y Cecilia Beatriz Pastora FIAD L.U. N° 607.974, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Influencia de los niveles sonoros de los instrumentos musicales en la audición de los integrantes de la Banda de Música del Regimiento 20 de Infantería Distrito Jujuy Año 2007 ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y el Co-Director.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones.

Que la Comisión de Articulación, fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de tesis para las Srtas. María Elvira ALVARADO L.U. N° 607.924 y Cecilia Beatriz Pastora FIAD L.U. N° 607.974, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07) **el día jueves 26 de Noviembre de 2009 a horas 15:00.**

ARTICULO 2°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Director, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]

Lic. **CECILIA PIU** de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
 M^g. **NIEVE CHAVEZ**
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud